

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	02/07/13 Hs. 15:30
Numero:	770 Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>Montana</i>

NOTA N° 107 /2013.-
LETRA: BPJ – M.A.LL.-

Ushuaia, 02 de julio de 2013.-

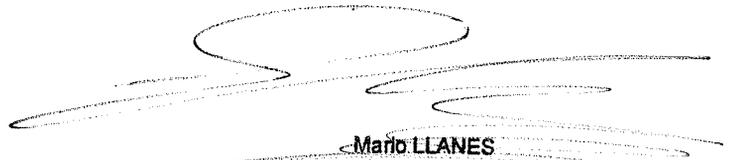
Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Damián De Marco
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

Se solicita en el proyecto que se acompaña, que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente proceda a la colocación de los carteles con el nombre de calles en el Barrio Bella Vista ya que luego de realizados los trabajos de asfaltado en dicho barrio, los carteles correspondientes a las calles La Pampa intersección Neuquén e Islas de los Estados y Cabo de Hornos permanecen tirados en las esquinas, lo que impide la correcta identificación de las arterias y ocasiona el deterioro de la cartelería existente.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.


Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



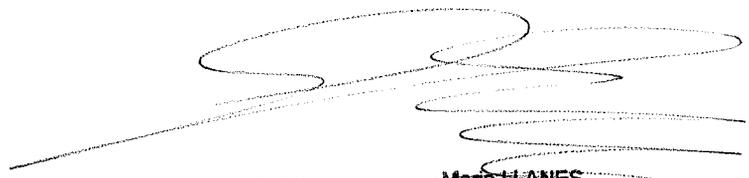
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda se proceda a la colocación de la cartelería indicativa del nombre de calle correspondiente a La Pampa intersección Neuquén e Islas de los Estados y Cabo de Hornos, los cuales permanecen tirados en las esquinas.

ARTICULO 2º.- De forma.-



Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia